

Fecha de aprobación: 28/06/2024

Guía docente de la asignatura

**Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Sociosanitaria (5071131)**

<b>Grado</b>	Grado en Enfermería (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	<b>Materia</b>	Administración				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Sistemas de salud. Proceso de la planificación estratégica: Dirección estratégica. Calidad asistencial. Los documentos clínicos.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE22 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- CE30 - Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**



- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT06 - Preocupación por la calidad.
- CT09 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT17 - Liderazgo

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer y tener capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de Enfermería.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Unidad 1: MARCO CONCEPTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Tema 1: La Administración como ciencia: orígenes de la administración.

Tema 2: Evolución de la Administración: desde las teorías clásicas hasta el pensamiento Administrativo moderno.

Tema 3: Fases y finalidad del proceso administrativo: Planificación, Organización, Dirección y Control.

Tema 4: El proceso de Planificación Estratégica: marco conceptual y evolución, etapas de la Planificación Estratégica.

#### Unidad 2: PROCESO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS

Tema 5: Gestión de Recursos Humanos: evaluación del desempeño, gestión de conflictos y trabajo en equipo.

Tema 6: Modelos actuales de gestión en los servicios sanitarios: Gestión Clínica, Gestión por Proceso y Gestión de Casos.

Tema 7: Función directiva: Liderazgo, Poder y Comunicación.

#### Unidad 3: DOCUMENTACIÓN CLÍNICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA

Tema 8: Documentos clínicos específicos del cuidado enfermero y los soportes informáticos.

Tema 9: Recuperación de la documentación clínica. Conjunto mínimo Básico de Datos (CMBD) y codificación clínica. Grupos relacionados con el diagnóstico (GRDs).

Tema 10: Sistemas de información sanitarios. Los documentos.

Tema 11: La historia clínica: evolución y documentación actual.

#### Unidad 4: SISTEMAS DE SALUD

Tema 12: Descripción y análisis de los componentes de los Sistemas de Salud.

Tema 13: Generalidades de la Ley General de Sanidad.

Tema 14: Sistema Nacional de Salud.

Tema 15: Sistema de Salud de la Comunidad Autónoma.

Tema 16: Sistemas sanitarios más significativos a nivel mundial. Análisis comparado.

#### Unidad 5: CALIDAD ASISTENCIAL

Tema 17: Criterios, indicadores y estándares de calidad.

Tema 18: Evaluación de la calidad de la atención sanitaria. Modelos de control de calidad. Mejora continua de la calidad.



La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), establece una hoja de ruta para conseguir un objetivo social común: el desarrollo global y humano sostenible, para lo que se han marcado un total 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Dentro del ámbito en el que nos movemos, con el programa teórico propuesto para la asignatura de Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Socio-sanitaria se tratarán de abordar los siguientes ODS:

**ODS 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**ODS 9.** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.

**ODS 15.** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

**ODS 16:** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

**ODS 17.** Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

## PRÁCTICO

### Bloque 1: Gestión de recursos humanos

Práctica 1. Gestión de conflictos: identificación de estilos en la resolución de conflictos.

Práctica 2. Trabajo en equipo: realización de un ejercicio práctico sobre el potencial del trabajo en equipo.

Práctica 3. Liderazgo: ejercicio práctico de identificación de los distintos tipos de liderazgo.

### Bloque 2: Realización de un ejercicio académico de Planificación Estratégica

Práctica 4. Elaboración de la misión y visión de una unidad asistencial creada por el estudiante.

Práctica 5. Descripción del medio interno y externo de una unidad asistencial creada por el estudiante.

Práctica 6. Identificación de la matriz DAFO, relaciones y planes de mejora.

### Bloque 3: Documentación clínica

Práctica 7. Comparación de distintos documentos enfermeros y del soporte informático.

### Bloque 4: Sistemas Sanitarios

Práctica 8. Análisis comparativo de los distintos modelos de sistemas sanitarios a nivel mundial.

Práctica 9. Caracterización de un sistema sanitario autonómico de España.

### Bloque 5: Garantía de Calidad

Práctica 10. Ejercicio práctico de un programa de calidad.

### Seminarios

- Estudio en profundidad mediante la discusión y el debate de temas de actualidad en materia de gestión sanitaria.
- Análisis reflexivo sobre la situación de la gestión de cuidados en nuestro sistema sanitario.
- Análisis del rol enfermero en distintos entornos de asistencia sanitaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ayuso Murillo, Diego. La gestión de enfermería y la división médica como dirección asistencial. Madrid: Díaz de Santos, 2007.
- Balderas Pedrero, María de la Luz. Administración de los servicios de enfermería. México: Interamericana-McGraw Hill.
- Bimbela-Pedrola J.L. Yo decido: La tecnología con alma. Ed. Serendipity. 2014.



- Bimbela-Pedrola J.L. Cuidanto al directivo. Cuatro estaciones de gozo y un epílogo de dolor. Ed. Escuela Andaluza de Salud Pública. 2011.
- Castrillón Cifuentes, Jaime. Costos para gerenciar servicios de salud [Recurso electrónico]. Barranquilla [Colombia]: Ediciones Uninorte, 2010.
- Martínez García, Jose Carlos. Gestión Administrativa sanitaria. Editorial ARAN. 2019
- Marriner-Tomey, Ann. Guía de gestión y dirección de enfermería. Barcelona: Elsevier, 2009.
- Robert S. Kaplan, David P. Norton. Cómo utilizar el cuadro de mando integral. The Strategy Focused Organization para implantar y gestionar su estrategia. Ed. Harvard Business, 2000.
- Sanz Mulas, Nieves. Relevancia jurídica del consentimiento informado en la práctica sanitaria: responsabilidades civiles y penales. Granada: Comares, 2012.
- Smith DK. The Wisdom of Teams. Creating the Higherformance Organization. Harvard Business Schol Press, 2009.
- Temes Montes, José Luis. Mengíbar Torres, Mercedes. Gestión hospitalaria. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2011.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alfaro-Lefevre, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Elsevier-Masson 4<sup>a</sup> ed. Barcelona, 2009.
- Rodés J, Trilla A. El futuro de la Gestión Clínica. Madrid: Díaz de Santos. 2009.
- Palomo, L. Treinta años del Sistema Sanitario Español (1981-2011). Madrid: FADSP. 2011
- Carr, E., Mandy-Christensen, M. Advancing nursing practice in pain management. Blackwell. UK. 2010.
- Healthcare Benchmarks and Quality Improvement [Recurso electrónico] Ed. A H C Media LLC.
- Hospital Case Management [Recurso electrónico] ed. A H C Media LLC.
- Hospital Medicine Alert [Recurso electrónico]. ed. A H C Media LLC.
- Modern healthcare [Recurso electrónico]. Chicago, Ed. Crain Communications.

### ENLACES RECOMENDADOS

- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en esta página oficial se encuentra la legislación sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía estudiada en el temario, <http://www.juntadeandalucia.es/boja>
- Servicio Andaluz de Salud - Junta de Andalucía, página oficial del Servicio Andaluz de Salud, institución pública que integra el Sistema Sanitario Público, <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>
- Instituto Nacional de Estadística, página oficial cuyo contenido nos describe las características de la población usuaria del Sistema Sanitario, <http://www.ine.es>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, <http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/>
- Observatorio de Enfermería basada en la evidencia, pagina web que cuyos contenido nos informa de la evidencia científica, <http://www.index-f.com/evidencia/inicio.php>
- Revista de calidad asistencial, publica sobre estudios que versan sobre avances en la calidad sanitaria, <http://www.calidadasistencial.es/>
- Revista de administración sanitaria, publicación que integra investigaciones sobre la mejora de la gestión sanitaria, <http://www.dinarte.es/ras/>
- Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería, Asociación Científica que agrupa a los profesionales de Enfermería interesados en



- estudiar y trabajar por un lenguaje común, <http://www.aentde.com/>
- Asociación de Enfermería Comunitaria, pagina web sobre contenidos en aplicación integral de cuidados a la persona, familia y comunidad, <http://www.enfermeriacomunitaria.org/>
  - Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, página web sobre contenidos específicos en gestión de los servicios de Enfermería, <http://www.ande.org/>
  - Consejo Internacional de Enfermería. Proyectos <http://www.icn.ch/es/projects/positive-practice-environments/>
  - Red de Liderazgo para el cambio: <http://www.icn.ch/es/networks/leadership-or-change-network/>
  - OMS, <https://www.who.int/es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### EVALUACIÓN CONTINUA:

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido prácticos y seminarios, y la nota del contenido teórico, con la ponderación especificada a continuación.

**1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS:** (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la formula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n - 1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección;

C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

**2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS y SEMINARIOS:** (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Presentación por escrito de los documentos prácticos programados.
- Criterios de evaluación:
  - Complimentación de todos los apartados y epígrafes
  - Coherencia en los contenidos
  - Discurso de fácil comprensión
  - Utilización de lenguaje específico adecuado
  - Presentación del documento adecuada
  - Realización de TODAS las prácticas programadas.

#### NOTA IMPORTANTE:

Las prácticas no realizadas por motivos justificados se compensarán con un trabajo específico de dicha práctica. Aquellas ausencias que no se justifiquen adecuadamente, no se calificarán. Se permitirá como máximo un 20% de faltas justificadas.

Aquellos alumnos/as que superen este porcentaje, y que no hayan solicitado evaluación única, deberán examinarse del contenido práctico de la asignatura (seminarios y prácticas) de manera escrita, mediante un examen de pregunta corta, que deberá de ser superado con una nota igual o





superior a un 5, para hacer media con la parte teórica.  
Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En función de la parte NO superada, se llevará a cabo la prueba que corresponda en su caso (examen teórico tipo test/ examen práctico de preguntas cortas). Las características de las pruebas de evaluación y su puntuación serán iguales que en la convocatoria ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación, los/las estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la Directora del Departamento alegando y acreditando las razones para no poder acogerse al sistema de evaluación continua. Se considerará aprobada la petición y, por ende, el estudiante podrá acogerse a esta modalidad, una vez aceptada de forma expresa la solicitud por la dirección del Departamento. Se recuerda que, hasta que ocurra esa notificación, el estudiante está matriculado en la modalidad de evaluación continua, debiendo asistir a las prácticas y/o seminarios en base a lo establecido en la guía docente. La prueba de evaluación única consistirá en:

**1. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS:** (Porcentaje de la nota en la calificación final 70%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita de respuestas múltiple (cinco ítems).Cincuenta preguntas. Se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas.

$$P = A - E/n - 1. C = P \times 10/N$$

P=Puntuación total; A=nº de aciertos; E=nº de errores; n=nº de alternativas de elección;

C=Calificación del 0 al 10; P=Puntuación total; N=nº de preguntas o ítems

**2. EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS:** (Porcentaje de la nota en la calificación final 30%)

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de prácticas y seminarios.

La valoración global de la asignatura se fundamenta en las notas de contenido teórico y las notas obtenidas en las sesiones prácticas y seminarios, con la ponderación especificada. En el examen del contenido teórico se aplicará la fórmula general de los exámenes de múltiples respuestas. Para poder hacer media entre los distintos apartados que integran el sistema de evaluación, ambos deberán estar aprobados (nota igual o superior a 5).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los/las estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con las profesoras de la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se



establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

**Procedimiento de evaluación:** Prueba escrita con 10 preguntas cortas a desarrollar, sobre el contenido de la parte teórica, y otras 10 preguntas cortas a desarrollar del contenido de las prácticas y seminarios.

**NOTA IMPORTANTE:** Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

